



RESOLUCIÓN No. 0110
27 de Enero de 2015

Por la cual se ordena el pago de una bonificación por servicios prestados.

El Rector del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA, en uso de facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que el día 15 de Enero de este año, el Docente Medio Tiempo – Asistente, **LEONARDO CHARRIS REDONDO**, identificado con cédula de ciudadanía número 72.314.471 de Santo Tomas, adquirió el derecho al pago de la bonificación por servicios prestados, correspondiente al período del 15 de Enero de 2014 al 15 de Enero de 2015.

Que de acuerdo con el Artículo 45 del Decreto Ley 1042 de 1978, se reconocerá y pagará una bonificación al empleado cada vez que cumpla un año continuo de labor en una misma entidad oficial.

Que el Decreto 199 de 2014, en su Artículo 10 consagra la cuantía y monto establecido para la liquidación de la bonificación por servicios prestados para cada funcionario.

Por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar el pago de la bonificación por servicios prestados, al Docente Medio Tiempo – Asistente **LEONARDO CHARRIS REDONDO**, identificado con cédula de ciudadanía número 72.314.471 de Santo Tomas, adquirió el derecho al pago de la bonificación por servicios prestados, correspondiente al período del 15 de Enero de 2014 al 15 de Enero de 2015.

ARTICULO SEGUNDO: Líquidese el pago de lo ordenado en el artículo anterior, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 10 del Decreto 199 de 2014.

ARTICULO TERCERO: La liquidación de la bonificación por servicios prestados, ordenado en los artículos anteriores, quedará así:

Fecha de ingreso	Sueldo actual	Bonificación Servicios Prestados
16 de enero de 2011	\$ 1.490.203	\$ 521.571

Son: Quinientos Veintiún Mil Quinientos Setenta y Un Pesos.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Soledad, a los Veintisiete (27) días del mes Enero de 2015.

EMILIO ARMANDO ZAPATA

Recto





REGISTRO PRESUPUESTAL

Nombre de la Entidad			Nit
INSTITUTO TECNOLÓGICO SOLEDAD ATLANTICO			802011065
Ver Registro Prespuestal			
Número	Vigencia	Fecha	Afecta Cuenta Balance
24174	2015	27-01-2015	✓
Concepto			
RESOLUCION N° 0110 DEL 2015, PAGO DE LA BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS AL INGENIERO LEONARDO CHARRIS REDONDO, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 72.314.471 DE SANTO TOMAS, ADQUIRIÓ EL DERECHO AL PAGO DE LA BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 15 DE ENERO DE 2014 AL 15 DE ENERO DE 2015.			
Identificación		Beneficiario	Nombre
72314471			LEONARDO JAVIER CHARRIS REDONDO
CDP	Rubro	Unidad	Valor
24117	621111112203 - BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS DOCENTE		521.571,00

Total Registro Presupuestal: 521.571,00

Requisitos

No se encontraron registros

Aprobado

Nombre



 JAIR ALEXANDER DE LA HOZ REYES
 JEFE PRESUPUESTO



CDP

Nombre de la Entidad: INSTITUTO TECNOLÓGICO SOLEDAD ATLANTICO
 Nit: 802011065


CDP

Número	Vigencia	Fecha	Fecha Vencimiento	Vigencia Futura
24117	2015	27-01-2015	28-02-2015	NO
Número Solicitud	Dependencia		Solicitado Por	
15860	COORDINACION ADMINISTRATIVO		JOSE CARLOS VILLA CANOLE	
Fecha Solicitud	Concepto			
30-01-2015	PAGO DE LA BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS AL INGENIERO LEONARDO CHARRIS REDONDO, IDENTIFICAD CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 72.314.471 DE SANTO TOMAS, ADQUIRIÓ EL DERECHO AL PAGO DE LA BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 15 DE ENERO DE 2014 AL 15 DE ENERO DE 2015.			

Rubro	Unidad	Centro Costo	Rubros	Fuente Financiación	Disponibile PAC	Disponibile	Valor
62111112203			RECURSOS DE LA NACION		1.310.205,00	4.195.740,00	521.571,00

BONIFICACION
 POR SERVICIOS
 PRESTADOS
 DOCENTE

Total 521.571,00



 JEFE PRESUPUESTO
 JAIR ALEXANDER DE LA HOZ REYES